



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-09-68759

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con los concursos convocados por **Res.503/09** del H.C.D., para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 del H.C.S.;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 315, teniendo en cuenta que se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A lo informado por el Área Enseñanza a fs. 314;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar **por concurso**, a partir del **01-09-2009** y hasta el **31-08-2010** a los alumnos que a continuación se mencionan; en sendos cargos de **Ayudante Alumno** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en las categorías que en cada caso se indica, todos con **Función docente: Asignaturas del Departamento** y con la orientación que en cada caso se especifica:

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CATEG.	ORIENTACION
GARCIA , Mónica Cristina	44.071	"B"	Procesos de transferencia de electrones. Compuesto organometálicos. Síntesis y mecanismos de reacción
GAMBA , Martina	44.488	"A"	
HEREDIA , Adrián Alberto	45.983	"A"	Estudios de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones.
CARRANZA , Matías Ezequiel	43.029	"A"	Pirolisis de fase gaseosa. Aplicaciones a estudio de mecanismos de reacción y síntesis de heterociclos.-
CHARLES , Germán	45.945	"A"	Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Suprabsorventes. Dendrimeros. Estudios de relación estructura-propiedad.
GALLARA , Fernando	44.565	"B"	Modelado computación de sistemas orgánicos y bio-orgánicos. Relaciones estructura-reactividad. Aplicaciones al diseño experimental y la síntesis orgánica.



//2

Artículo 2°.- Designar **por concurso**, hasta el **31-08-2010**, a los alumnos que a continuación se mencionan, en sendos cargos de **Ayudante Alumno** del Departamento de Química Orgánica, de esta Facultad en la categoría que se indica, con **Función docente**: *Asignaturas del Departamento*: y con la siguiente orientación que se especifica :

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	CATEG.	ORIENTACION
KRAPACHER, Claudio	32.541.585	"B"	Estudio de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones.
LOBATTO, Virginia	33.598.127	"B"	
RIMONDINO, Guido	33.534.320	"A"	Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Suprabsorventes. Dendrímeros. Estudios de relación estructura-propiedad
BERTOLOTTI, Gabriela	31.677.375	"A"	
RIBONE, Pamela	33.512.561	"B"	Modelado computacional de sistemas orgánicos y bio-orgánicos. Relaciones estructura-reactividad. Aplicaciones al diseño experimental y la síntesis orgánica
RODRIGUEZ, Lucía	34.277.979	"B"	
RODRIGUEZ WALKER, Macarena	34.909.147	"B"	Estudio de intermedios reactivos en Química Enzimática, Biomimética y Fotoquímica Orgánica. Aplicaciones.
TORRESAN, María Fernanda	34.988.507	"B"	
BIGLIONE, Catalina	34.840.799	"B"	

Artículo 3°.- Dejar establecido que las designaciones dispuesta en el Art. 2°, entrarán en vigencia una vez que los alumnos mencionados, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del **01-09-2009**.

Artículo 4°.- Declarar vacantes **1 (uno) cargo** de **Ayudante Alumno** con orientación: "Estudios de reactividad y Síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química Supramolecular, mecanismos y aplicaciones" y **1 (uno) cargo** de **Ayudante Alumno** con orientación: "Productos Naturales y Química Bioorgánica: Fotoquímica, quimiotaxonomía, bioactividad y síntesis"

Artículo 5°.- El personal antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

//3

//3



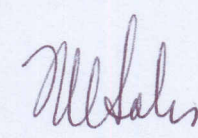
Artículo 6°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: 708
AC.ee.



Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC